

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL



22ª SESION ORDINARIA DE
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 06 DE AGOSTO DE 2013
CITACIÓN N° 15/2013

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

■ Doña María Inés Macchiavello
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Sergio Reyes Astudillo
■ Don Orlando Garay Castro
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

■ Rentas Municipales, Orlando Veliz
■ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
■ SECOPLAC, Patricio Gallardo
■ Director Jurídico, Hugo Vilches Fuentes
■ Directora(s) de DIDECO, Paola Lema Antezana
■ Publico General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, siendo las 16:00 horas, se abre la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2013.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 15/2013, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 15/2013
22ª SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a 22ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 06 de Agosto de 2013**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Los Álamos N° 3101, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

TABLA 22ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesiones 20ª y 21ª/2013**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**Secretaría Municipal**).
4. Casos Sociales (**DIDECO**).
5. Aprobación Subvención Ballet artístico Colegio San Pedro. (**SECRETARIA MUNICIPAL**)
6. Entrega II informe trimestral 2013. (**CONTROL**)
7. Entrega informe PMG 2013. (**CONTROL**)
8. Entrega informe de Licitaciones y tratos directos adjudicados. (**SECOPLAC**)
9. Enmienda a la zona Z5 del plan seccional para dar espacio al futuro Estadio Municipal de categoría FIFA en el sector industrial del Boro, junto al Autódromo. (**ASESOR URBANISTA**)
10. Propuesta Pública N°074/2013 ID 3447-248-LP13 "Servicio Monitoreo Móvil Para la Comuna de Alto Hospicio". (**SECOPLAC**)
11. Propuesta Pública N° 078/2013 SIN ID "Concesión y Habilitación de Kiosco Saludable Para Establecimiento Educacional Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio. (**SECOPLAC**)
12. Proyecto Transacción, entre doña Alicia Patricia flores Moscoso y la Municipalidad. (**JURIDICO**)
13. Solicitud de revocación del acto que caduca patente de alcohol. (**JURIDICO**)
14. Aprobación solicitud cierre de pasaje Santa Alejandra, conjunto habitacional Santa Magdalena. (**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**)
15. Patente de Alcohol. (**RENTAS**)
16. Entrega informe patentes limitadas de alcohol para el próximo trienio según resolución exenta N°2087 de fecha 14 de Julio del 2011 del Gobierno Regional. (**ALCALDIA**)
17. Entrega informe de Contraloría Regional de seguimiento al informe de investigación especial N°1 del año 2012. (**SECRETARIA MUNICIPAL**)

1.- PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios:

- 1.2 **Concejal María Inés Macchiavello:** Buenas tardes Alcalde, Concejales, la junta de Vecinos Las Urbinas quiere comodato, están complicados porque no pueden hacer nada. **Alcalde:** *Ese terreno acaso no se trata donde construyeron la Comisaría* **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Si Alcalde esa es, antiguamente el comodato de esa sede lo tenía el terreno de la Comisaría, ahí tenían su sede social que fue una sede de concreto, el problema de ellos es que le construyeron de material ligero pero ahí hay que tomar un convenio porque cuando el Estado pide el terreno para Carabineros se compromete a construirle una sede social mejor de las que tenían Las Urbinas I entonces no tiene, nunca le construyeron una. **Concejal María Inés Macchiavello:** Ellos funcionaban con comodato **Alcalde:** *Bueno ahí que los abogados busquen los antecedentes, Secretario pida que llamen a la jefe de territorial, (salen de la sala de sesiones a buscar a la funcionaria)* **Jefa del Departamento Territorial:** Sobre el tema del comodato Alcalde, yo la carta se la hice a la señora Silvia y la mandamos a Bienes Nacionales, ella misma la fue a entregar **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Lo que pasa es que ellos tiene una confusión, ellos asumen que les entregaron un comodato pero a ellos no le entregaron un comodato a ellos les entregaron un documento que es una asignación de terreno y eso es lo que se les perdió, entonces lo que ahí hay que hacer con esa Junta de Vecinos es pedirles en un minuto determinado quien le quitó y le entregó el terreno a Carabineros, que construyan lo que se le prometió a la directiva de turno y que fue en un acto publico que fue en la Urbina 1 **Alcalde:** *Partamos buscando cualquier antecedente que nos aclare la situación* **Secretario** **Concejal María Inés Macchiavello:** Y lo otro que están pidiendo son unas 30 sillas por que dicen que les regalaron unas mesitas y se las robaron y no tiene donde sentarse; un último punto dice relación con una subvención sobre una guagüita, ella necesita unas bolsitas y lo otro una subvención para una niñita de 4 años tiene una enfermedad al cerebro **Alcalde:** *Pero acá hay un problema, lo que esta presentando la Concejal tiene un timbre de oficina de Concejales; el Municipio es uno solo y tiene una Oficina de Partes, las cartas a los Concejales tienen que venir a dejarlas a la Oficina de Partes donde se les asigna una providencia único medio para garantizar su seguimiento* **Concejal María Inés Macchiavello:** San Lorenzo necesita un arquitecto, el conjunto habitacional San Lorenzo **Alcalde:** *Secretario coordine este tema con la Dirección de Obras* **Concejal María Inés Macchiavello:** Eso no mas Alcalde.

- 1.3 **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Buenas tardes Alcalde, le pido autorización para mandarle mis puntos varios por correo al Secretario, don José Valenzuela Díaz.

- 1.4 **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Buenas tardes Señor Alcalde, uno de los puntos que traje son unas imágenes, es el tema de las veredas que en algunos sectores se están arreglando, es generalizado para la comuna o son en algunos sectores **Alcalde:** *ciertos sectores, pues depende de las platas que nos den en el proyecto* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Porque la gente consulta y quiere buscar otras alternativas, la consulta era por lo siguiente, al lado de la Comisaría llegando a Los Aromos ahora Teniente Merino, hubo una temporada en que los vehículos no dejaban pasar a los jóvenes que iban y venían del colegio, el problema es que ya desde hace unos dos

meses atrás como no hubo fiscalización, inclusive uno puede observar en el lado de la Comisaría y el otro lado está lleno de vehículos y molesta a la gente que pasa por la calle es bien problemático, entonces consultaba haber si había fondos como para hacer una vereda que falta ahí y que puede ayudar mucho a la gente del sector **Alcalde:** *ahí está todo señalizado* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** si, está señalizado el no estacionar pero si Usted ve está lleno de vehículos y la verdad es que molesta mucho a los vecinos **Alcalde:** *No están haciendo la pega los inspectores y si la están haciendo, el Juez de Policía Local está dejando sin condenar a los infractores* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Es una cantidad importante de autos, no son uno ni dos, si no una cantidad importante de autos que son de la empresa, traje un power point (Concejal exhibe fotos y diagrama sobre la misma) con una sugerencia para un problema de tránsito que tenemos en nuestra comuna, hay un problema que se ve todos los días, hoy día los observe se agarraron a garabato porque la micro antes de llegar a Los Álamos no pueden dar la vuelta como corresponde por que vienen vehículos atrás y adelante y los complican entonces yo quiero dar la idea de señalizar unos 20 mts. entre la esquina y el primer poste que está ahí donde alcanzan la curva justamente y si a ese lado le pusiéramos "no estacionar solo tomar o dejar pasajeros", pero le da espacio a la micro para dar la curva y no armar ese show que se arma que la micro se para y se va para atrás y para adelante o a veces se sube a la vereda y la quiebran, es una idea y está el corte que se hizo en su tiempo lo hicieron justamente para el beneficio de los vecinos para que no exista más drama pero el problema es por la cantidad de vehículos que hay, entonces serían esos 20 mts que no se estacionen, de ahí para allá estacionense todo lo que quieran hasta el Hogar de Cristo **Alcalde:** *Ya vamos a concesionar las calles pagando estacionamiento, haber si se van a estacionar ahí, es la única manera.* **Concejal María Inés Macchiavello:** Eso sí, pero no hay que concesionar las calles por que las calles son de todos los chilenos, no tiene que cobrar luego se adjudican las concesionarias como en Iquique y la gente ya no quiere pagar **Alcalde:** *resulta que los recorridos de los taxi buses los licita y concesiona el Ministerio de transporte* **Concejal María Inés Macchiavello:** y eso debería hacerlo con la Municipalidad, por que los paraderos los tiene que regular con Municipalidad por qué no todos van a un solo lado **Alcalde:** *Claro que nosotros no somos el Gobierno de Chile en este caso el Ministerio de transporte va a arreglar eso, pero no se puede, yo los quiero ver cuando llegue en dos meses más la grúa, a ver si se van a seguir estacionando ahí, pues todo lo que este estacionado de manera incorrecta, va a llegar la grúa y se lo lleva al patio de autos, hasta que aprendan* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** siguiendo con otro punto, señor Alcalde, en la oficina que tenemos nosotros hay unos cables que desde que se inicio que están ahí y un colega se tropezó con un cable y se cayó, a veces no funcionan bien las fotocopiadoras porque los cables están todos agarrados, habrá una posibilidad de que vaya uno de los técnicos y dejar como corresponden los cables, porque es un peligro para la secretaria o para cualquiera de las personas que entran ahí a sacar una copia **Concejal René Cáceres Araya:** Yo converse con Don José Valenzuela, muy rápidamente y se vio todo, lo que pasa es que los cables son muy cortos y la persona que fue haber dijo que iba a pedir la autorización para picar ahí hacer tira el piso y poner los cables por debajo y todo lo demás, pero Don José mando a la persona indicada pero hasta ahora no ha hecho nada el SEMELEC **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** para todo hay solución, la fotocopiadora no podía funcionar con el computador porque era corto, yo vine acá compre uno de 5mts y funciona súper bien, o sea se puede solucionar, la idea es solucionar para evitar una desgracia mayor **Alcalde:** *Mañana vamos a arreglar eso téngalo por seguro* **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** tengo algo para los Inspectores

Municipales que en Santa Rosa con Eslavonia hay un señor que deja el vehículo estacionado y la gente tiene que bajar por que el sale a las 10 o 11hrs de la mañana y saca su vehículo de la vereda, no pueden pasar los vecinos hay unos adulto mayores que tienen que estar bajando y subiendo, incluso ahí está la patente, eso Señor Alcalde.

1.5 Concejal Orlando Garay Castro: Buenas tardes Concejales, Alcalde y el publico dos cosas, una es que nosotros me parece que acordamos que participaríamos en lo que eran los encuentros de municipalidades de la región a nivel del norte, yo estuve ahí y me hago la pregunta porque Usted no estuvo ahí **Alcalde:** *porque yo no me presto para eso y fijate que partió con una buena idea, en realidad se trataba de modificar un proyecto de ley que mando el Presidente Piñera, pero estaba mal presentado, porque hablaba de las ciudades mineras y tiene que ser de las regiones mineras, porque la región de Tarapacá tiene yacimientos mineros como Collahuasi, Quebrada Blanca, Cerro Colorado, las repartijas que se existirían hoy tenían que ser para la región, Iquique sin tener minería, Hospicio, partió bien pero después se fueron metiendo en el tema de Pascua Lama en Copiapó y que tenemos que ver nosotros con Copiapó y Pascua Lama, entonces ahí ya hay un tema político yo me alejé porque en realidad no hay ninguna obligación que como Municipio este ahí y entiendo que el caso de Iquique el Concejo resolvió en un momento determinado en no adherirse, independientemente que el Alcalde tenía que estar hay, pero no tenia el apoyo de su Concejo, yo ni siquiera me presenté y tampoco a ningún Concejal lo escuché que me dijera* **Alcalde** quiero participar y yo le hubiera dicho participe **Concejal Orlando Garay Castro:** A eso voy yo y si Usted no quiso ir, por ultimo fuera alguien representado a la Comuna para enterarse de las problemáticas que ahí están tocando **Alcalde:** *pero yo tendría que haberlo votado en el Concejo para ver si nos adheríamos a esto de los Municipios del Norte* **Concejal María Inés Macchiavello:** No fueron los Concejales de Iquique porque eran los Alcaldes, no incluía a los Concejales **Concejal Orlando Garay Castro:** esa era mi consulta en participar justamente en estas propuestas que tienen los Municipios acá de la Región del Norte y lo otro Alcalde quiero volver a retomar el tema de la petición que solicité la otra vez yo de los microempresarios **Alcalde:** llegó un informe de Contraloría **Secretario Municipal:** Hoy día viene en la Tabla incorporada la exposición del Asesor Urbanista **Concejal Orlando Garay Castro:** Del tema de donde esta el Sagrado Corazón, se acuerda de los caballeros que solicitaron **Alcalde:** *Disculpa estamos hablando otro idioma.* (Un miembro del público solicita al Concejo para tomar la palabra, el Honorable Concejo accede) **Publico:** cuando se empiezan las obras del agua potable porque he sabido por los señores que la plata llegó quedaron corto con el presupuesto y pidieron un nuevo presupuesto, llegó la plata y está en la Municipalidad y no hay que esperara más tiempo antes de que vuelvan a subir los presupuestos de licitación. **Alcalde:** Secoplac que tiene que decir. **Patricio Gallardo:** Alcalde lo que pasa es que en ese proyecto quedamos corto y tuvimos que presentar al Concejo la suplementación que fue aprobada por el pleno y hoy día ingreso el convenio de modificación para su firma, pero la condición antes es volver a licitar, es un poco parecido con lo que paso con la PDI **Alcalde:** *Pero por qué cuando los contribuyentes vienen a preguntar ustedes no les explican así* **Patricio Gallardo:** Les explicamos y de hecho nuestro Director de Secoplac también habló con ellos y hoy día hablo una dirigente con Pablo Carrasco, en nuestra Dirección, y le explicó lo mismo así que hay que esperar el proceso licitatorio, pero previo a eso hay que esperar la firma de la Señora Intendente en el convenio de modificación y los plazos que hay que cumplir **Alcalde:** *Eso es, yo voy a tratar de que se apuren con la firma de la Intendente* **Publico:** Por favor Señor Alcalde hace 8 años

que estamos esperando eso **Alcalde:** Si estamos de acuerdo, los que tiene mas experiencia en los Concejos Municipales saben que es así que la plata puede estar ahí en la cuenta, en el clasificador presupuestario pero no es que porque este ahí mañana licitamos, no todo esto tiene un orden jurídico por medio en materia de licitación con mayor razón cuando a ellos se les presentó un desfase **Concejal Orlando Garay Castro:** A que se debe el desfase **Alcalde:** Porque aquí pasan cosas extraordinarias por ejemplo, uno de varios el señor que nos provee el fierro de LONZA cuando licito el kilo estaba a \$600 y el mercado lo desreguló a los 6 meses a \$800, entonces el tipo dice terminemos el contrato porque no me resulta viable, un segundo ejemplo en el caso de las Plazas se le dio participación a una empresa que cumplía con las especificaciones técnicas y de valores se adjudicó 10 plazas y a los dos meses nos dejó las plazas abandonadas y que hoy día se retomaron con otra empresa por que se demoró, y la gente decía vinieron se instalaron y lo dejaron votado, nadie a dejado votado nada pero fue necesario llamar a una nueva licitación, esto es lo mismo **Concejal Orlando Garay Castro:** Eso era todo Alcalde gracias.

- 1.6 **Concejal René Cáceres Araya:** Buenas tardes Alcalde, Concejales, funcionarios y publico en general, Alcalde el primer punto es el siguiente resulta que en la Villa Frei casi todas las semanas se están haciendo fiestas en la calle, pasajes y en la mañana aparecen todos los restos de botellas de licores votados, ver la manera de mandar un oficio o a Carabineros o los inspectores para que se pueden dar una vuelta, porque así terminan las casas de la Villa Frei hasta alta horas de la madrugada yo he llamado a los Carabineros, dicen que van y no aparecen. Un segundo punto, acá le traigo unas fotitos de una subidas de sillas de ruedas bien bonitas y no se incurre en mayor gasto para poderlas habilitar a nuestros adultos mayores, le muestro las fotos porque donde lo solicité todavía no se ha hecho nada en Ramón Pérez Opazo con Tamarugos, otro los adultos mayores del sector el Boro mandaron una cartita a su persona, están solicitando en el Boro, los adultos mayores de Elena Cafarena, al ladito hay un espacio chiquito según ellos averiguaron lo dejo puesto en la mesa, el tema de ver la manera de que a ese terrenito se le pueden adjudicar para ellos hacer una sede ahí, ellos no tiene donde juntarse donde estar y los terrenos son de acá del Municipio ver si usted lo puede estudiar y ponerles las reglas necesaria para pasarles en comodato ese terreno **Alcalde:** René, el Municipio no tiene ningún terreno, el Municipio administra los terrenos de SERVIU y Bienes Nacionales, eso hay que pedírselos a ellos, fundamentar el proyecto y la pregunta es quién les va a construir la sede **Concejal René Cáceres Araya:** Ellos están solicitando el espacio un tercero tiene para colocar un container ahí para poder hacer su sala de reuniones **Alcalde:** Aquí van a alegar que el Alcalde no construye la sede, pero no es uno, son unos cuantos clubes de adultos mayores y a todos hay que construirles sede **Concejal Sergio Reyes Astudillo** Alcalde, lo que plantea René se trata de una junta de vecinos que acoge a los adultos mayores y una vez fuimos con el colega y vimos en las malas condiciones en que tenían la sede, el dirigente tiene arrendado toda la parte de arriba y a los adultos mayores le ocupan las cosas, yo estuve en una oportunidad hay con ellos en un taller y la señora que arrienda, entra, tira las cosas les cierra el agua, o sea molestan a los adultos mayores, por eso quieren su espacio por que no los dejan los de la Juntas de Vecinos, ahí hay una cosa de fondo, el dirigente es el que tiene todo un entuerto ahí con los arrendatarios **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Este tema lo venimos tocando desde hace dos años, aproximadamente, incluso lo mostramos hasta en fotos, entonces ahí hicimos la ordenanza que les imponía a las organizaciones territoriales compartir la sede social, entonces yo creo que seria un buen precedente hoy día quitarle la sede social y entregársela al club de

adulto mayor en comodato, porque hay que marcar un precedente que las sedes no son de las Juntas de Vecinos, porque ya son 2 años que se esta lucrando el dirigente con todo el segundo piso que lo tiene arrendado y le quita el espacio a la junta de vecinos, al club de adulto mayor y todos los que se quieran organizar en ese sector entonces yo digo como para marcar un precedente de una vez por todas, yo digo si la Junta de Vecinos no abre sus sede social como lo dice la ordenanza se van a retirar y se le va a entregar a otra organización que si sea funcional **Alcalde:** Pero yo en lo que quiero marcar un precedente yo también voy para viejo pero yo no creo sinceramente y no soy clasista ni racista que vaya a terminar en un club de adulto mayor yo estoy preparado para otra cosa, pero no abramos la puerta de manera desconsiderada y porque vamos a ayudar a un club de adulto mayor hay que abríselas a todos, en consecuencias que ustedes saben que estamos construyendo de acuerdo a necesidades sede para club de adultos mayores, hemos inaugurado 4 o 5 nos vamos de a poquito, si ese señor le conseguimos el terreno como tu dices Rene y ellos van a poner un container esta bien que lo pongan pero te puedo asegurar que van a presionar que yo quiero la sede para eso me dieron el terreno, ya no ha pasado **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Alcalde como decía la colega esa sede tiene 2 pisos el segundo piso esta ocupado con pura gente que arrienda, el primer piso lo ocupa la junta de vecinos yo creo que podrían compartir los dos, el primer piso con los adultos mayor para que no suban escaleras y arriba para la junta de vecinos, pero que trabajen en armonía porque es una tremenda sede y ni siquiera la tienen bien mantenida y yo con el colega hemos puesto este tema ya dos veces y nunca se le ha dado solución **Alcalde:** ¿Cual es la sede? **Concejal René Cáceres Araya:** La sede Elena Caffarena en el Boro y efectivamente el segundo piso estaba arrendado, esta viviendo una familia **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Alcalde me gustaría agregar que el tema de los container lo han probado los clubes de adulto mayor y no funcionan, por el tema que no tienen baño, no tiene agua, el calor en verano es horrible **Concejal René Cáceres Araya:** Bueno yo estoy exponiendo la necesidad que quieren el terreno ahora ellos mencionan de que ellos tienen una persona, un particular que el container se lo va hacer oficina si ellos tienen y dicen que pueden están adquiriendo, pero si acá tiene una solución de raíz en la cual se obliga a la junta de vecinos al dirigente en la cual efectivamente se les de el primer piso a los adultos mayores y no así se este arrendando esta viviendo una familia en esa sede en el segundo piso, dos familias viven ahí, entonces efectivamente que lo dejen tranquilo a los abuelitos, que dejen a los adultos mayor trabajar como corresponde **Concejal Orlando Garay Castro:** quien es el presidente de la junta de vecinos **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** El señor Marcelo Villablanca **Concejal Orlando Garay Castro:** Porque el tipo trabaja en el Municipio y por años ha tenido el tema por años, como Usted no se iba enterar de esos temas, le han traído fotos y viene de mucho tiempo el tema y esa señora vive ahí hace 3 años y se ha puesto a discusión el mismo tema, sin resultado. La gente que esta encargada no esta haciendo la pega **Alcalde:** A eso voy yo no tengo porque ser responsable de otras cosas que pasan en la Comuna por eso que los Alcaldes en Chile no tiene responsabilidad administrativa cuando los acusan por todos lados uno tiene que estar tranquilito porque el blindaje existe no lo inventé yo, es la ley que no responsabiliza al Alcalde, sabe usted que un Alcalde que no se puede destituir así como usted lo plantea por que depende como yo lo quiera acusar es como lo vamos a destituir porque para eso hay todo un andamiaje del Administrador Municipal, Director de Servicio y en ellos se busca la responsabilidad administrativa. **Concejal Orlando Garay Castro:** Sabe Alcalde yo vuelvo a insistir este tema se lo venimos planteando hace tiempo, tiene para pagar una arriendo **Alcalde:** No si estamos de acuerdo pero yo respondí a tu inquietud como yo no voy a saber,

tu crees que yo se lo que esta pasando en este momento en la comuna tu sabes, crees que yo se lo que está pasando atrás **Concejal Orlando Garay Castro:** Yo se que no tiene idea pero este problema se viene planteando hace tiempo **Alcalde:** Yo creo que lo dijiste con una intención por que Villablanca es un funcionario Municipal, pero el es un funcionario mas **Concejal Orlando Garay Castro:** No quiero acusarlo de que no hace la pega, el tema es que esto se discutió en hartas oportunidades **Alcalde:** Giovanna, porque se viene arrendando desde hace 3 años la sede que tiene Villablanca **Jefa del Departamento Territorial:** Alcalde, la sede social según lo que manifiesta el presidente de la junta de vecinos, no esta arrendada, nosotros en reiteradas ocasiones la fuimos a ver la persona que esta dentro esta con un caso social, lamentablemente estamos siguiendo la parte jurídica, porque sinceramente la persona ya pasó los limites y las fechas establecidas en que quedamos con jurídico en que ella tenia que retirarse, primero la excusa fue que tenían que entregarle en Keilita una vivienda para ella trasladarse allá, lo cual fue aprobado por nuestros abogados, en el sentido que como la señora era un caso social pudiera hacerlo pero lamentablemente en estos momentos todavía la persona permanece en ese lugar y Jurídico esta realizando las acciones legales, eso es la demora mas que nada, la persona especifica que nunca se daba dinero ya que era un caso social y por eso estaba ahí y mientras se entregaran los departamentos que están un poco mas arriba ella iba a proceder al desalojo de la sede porque en el mismo Concejo fue aprobado en comodato se iba a entregar siempre y cuando desalojara habíamos llegado a un acuerdo con ella con el abogado y se le había dado unos meses de plazo pero lamentablemente esa persona hasta el día de hoy no cumplió entonces tuvimos que hacer esa tramitación porque lógicamente necesitamos una orden judicial para poder desalojar **Alcalde:** Ya mañana la señora tiene que estar afuera, pero no me vengan que ahora la señora esta con sus cosas afuera **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Pero Alcalde tiene que hacer un precario no la puede dejar así, estaría infringiendo la ley **Alcalde:** Porque si yo no he firmado ningún contrato de arrendamiento o de estadía ahí, a mi no me metan porque no he firmado nada, y que me dicen ustedes si es un caso social, me van a condenar, pero de que yo allá firmado o documentado, nada, entonces mañana señora cuanto quiere dos días, tres días, pesque sus cositas las juntas vecinales no son creadas para eso y cuantas juntas vecinales están igual, tarde o temprano se va a saber quien esta ocupando una sede de mal manera, producto de que aquí aparecen tema de los adultos mayores que siempre alegan que no tienen donde ir y la verdad es que hay donde ir yo les construí la casa del adulto mayor nunca la usaron, pero bueno partamos por ahí **Concejal Orlando Garay Castro:** Seria bueno que si llega la instancia de que la señora desaloje la sede, una vez que le diéramos el comodato al dirigente, divida, dándole el primer piso a los adultos mayores y el segundo piso a la junta vecinal **Alcalde:** Todo se puede Orlando si el problema es que esta con comodato actual, tiene que estar con un comodato actual, por eso cuando a mi me dicen que esta arrendada, dudo que estén cobrando arriendo, probablemente **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Es que Alcalde cuando a nosotros nos llega que están arrendando es por la misma persona que esta habitando la vivienda, ella es la que ha comentado que ella arrienda la sede social **Alcalde:** Y tiene como descostrarnos que paga **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** No, si a mi igual me parece ilógico que un dirigente arriende una sede social pero es hoy día los dichos de la señora pero yo creo que hay que apuntar hacer un comodato, me parece en todo caso Alcalde que el comodato de esa sede no esta entregado **Jefa del Departamento Territorial:** Si no me equivoco iba a quedar con esa salvedad que se le iba a entregar el comodato, siempre y cuando la persona que estaba habitando la sede estuviera a fuera **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Ve alcalde todavía no se le entrega el

comodato, entonces la entrega del comodato se puede hacer compartido **Alcalde:** Y yo secretario y Jefa de Territorial, no crean que estoy muy contento, estoy molesto, yo no tengo que estar escuchando que los abuelos que esto que el otro, nada debe fallar y si me dicen que el tipo arrienda y cobra, y nadie tiene idea si cobra o no cobra, y la Concejal dice y le creó, y dice que la misma señora dice que le arriendan entonces esta cobrando, para que lo tapen, van a tomar la camioneta y van a ir donde la señora y le van a preguntar si cobra o no cobra, vamos a hacer una presentación a la fiscalía que sean ellos que los que investiguen si lucran o no lucran con un bien publico, porque o si no yo no tengo ni una seguridad de llegar acá y que reboten estos temas y yo también quedo metido si estará cobrando o no, para mas remate es un funcionario Municipal **Jefa del Departamento Territorial:** según lo que ella me manifiesto en reiteradas ocasiones, incluso mando una carta solicitando el aplazamiento de su desalojo y ella manifestó que no pagaba y también se llamo a reunión al Presidente y el también manifestó que no era así Administradora Municipal: Alcalde y además hubo intervención de SERVIU en este caso ellos llamaron, las asistentes de SERVIU solicitando que esperáramos un poco, y yo le dije a la asistente que no podíamos esperar por que ya llevaba mucho tiempo que lamentábamos la demora del conjunto habitacional pero que tenia que salir de ahí **Alcalde:** No y se presta para problemas **Concejal Orlando Garay Castro:** yo me la encontré hoy día en la mañana y me dice que no salio en concurso, así que la vamos a tener unos tres años mas **Alcalde:** Uno a veces tiene que tomar decisiones que a veces pueden ser dolorosas y por mi forma de ser de repente impetuosa se que caigo mal, pero que Alcalde no toma decisiones así si gobierno una comuna y tiene que formar a todos, no los podemos formar a todos, no lo sacas los abuelos van a reclamar tu tienes que tomar decisiones **Concejal René Cáceres Araya:** Bueno alcalde yo solamente solicitaba el terrenito que estaba al lado para que sea de los adultos mayores y aclarar que yo no conozco a la persona que esta haciendo uso del segundo piso, no se si paga o no arriendo no lo sé y el ultimo punto ver la manera, porque llegan cartas y viene con otra dirección con los mismos pasajes y viene con embargos y todas esas cosas es complicado y ver la manera si esta dentro de los medios del Municipio colocar letreros para identificar a cada población que eso seria súper importante para que también nosotros podamos conocer bien donde empieza y donde termina una población que seria súper importante, porque por ejemplo en el Boro esta la estrella del norte I, estrella del norte II, pero tiene otros nombre, por eso ver la manera de que si se puede, lo dejo como idea en la mesa Alcalde, eso no mas. **Concejal Jessica Becerra Cantillano:** Alcalde yo creo que en la Villa Frei lo que hay que hacer es ponerle nombre a las calles, por eso la confusión el pasaje 1, pasaje 2, y se van repitiendo, yo creo que seria bueno individualizarlas a cada calles, si el problema que a tenido Rene lo atendido harta gente y también con las poblaciones que son repiten **Concejal Sergio Reyes Astudillo:** Bueno yo apelo a los dirigentes igual como lo hicieron en la Negra, de poner un listado, hay muchas poblaciones nuevas que tienen calle 1, calle 2, y así sucesivamente entonces que los dirigentes colaboren en eso y también por iniciativa propia presenten acá en el Concejo nombres que no se repitan para ayudar también o directamente a obras **Alcalde:** eso tiene que ver con el nombre de las calles, el Concejo es el que vota no votan ellos las asambleas constituyentes no existen en Chile, aquí estamos caminando mas allá colocando letreros a las poblaciones, yo personalmente lo encuentro inaudito, yo lo hago no tengo problema compro fierro y pongo un letrero ahí, pero va a solucionar el problema eso **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Alcalde yo creo que las nuevas poblaciones que se inauguren o que se construyan hay que pedirles a los constructores que no se vayan a la fácil que piensen un poquito mas y le pongan otro nombre la verdad es que se repiten los nombres en todos lados **Concejal Jessica**

Becerra Cantillano: Tiene que ser una iniciativa de los vecinos del Municipio por que la mayoría de nuestras empresas constructoras no son de la región y vamos a perder la identidad por que van a colocar cualquier cosa, entonces no nos sirve **Avendaño Ortega:** Pero que identidad tenemos en todas tenemos calle 1, calle 2, calle 3, que identidad tenemos con esos números **Alcalde:** Cuando llegue otra generación de un nuevo Alcalde o Alcaldesa va hacer un cambio radical en la Comuna, yo personalmente soy critico, Rene debería decirle por que no se junta y le hacen un planteamiento al Concejo, no Alcalde, al Concejo para que los tome en cuenta **Concejal René Cáceres Araya:** Alcalde lo ultimo en entrega de papel, este Concejal salio presidente del Concejo consultivo a nivel Regional esta trabajando en el tema del agua vamos a ser un seminario al cual también se le va a invitar a la parte ambiental del Departamento que tiene la Municipalidad que viene ahora a fin de mes, le entrego en lo que estamos trabajando eso no mas Alcalde.

1.7 Concejal Eledier Avendaño Ortega: Buenas tarde Alcalde, colegas, en la calle 2 al lado del departamento de El mirador funciona una empresa constructora, la verdad es que esta empresa está votando los escombros y la tiran al lado de un jardín, no sé si está autorizado por la Municipalidad, la gente fue hablar conmigo y fuimos a ver si la tiraran ordenada serviría pero solo la tiran **Alcalde:** Tiene que ver Obras ahí, pero a destinar ahí funcionarios autorizados, no creo, lo que pasa es que toda la gente tiene pagar el flete desde ahí a la quebradilla que es el único lugar autorizado para votar escombros pero para no pagar lo dejan ahí y esos montículos le sirven a los ladrones **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** yo me reuní con los vecinos y no todos están de acuerdo que voten basura ahí, ahora si fuera más ordenada le sacan provecho es otra cosa, pero sino no **Alcalde:** Los Inspectores también tiene que ver en esto **Inspectores Municipales:** Si Alcalde, nosotros fuimos hablar con ellos por que recibimos parte de ese reclamos, le informamos a Obras, para que puedan ser notificados por Obras, para que realmente se cumpla la labor **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Alcalde no sé si en el fondo de Urbina hay una plazoleta chica, que está en veremos también, más allá de estar súper fea y ordinaria, no sé si esta dentro de las plazas que están abandonadas o se está terminando porque **Alcalde:** está dentro de las plazas que están abandonadas **Concejal Eledier Avendaño Ortega:** Claro hay unas mallas todas empolvadas, que se ve feo de mal aspecto, eso no mas Alcalde.

2.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 109/2013: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Sesiones Ordinarias Vigésima y Vigésimo primera (20ª y 21ª) del Concejo Municipal del año 2013.

3.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.-

El Sr. Secretario Municipal señala que se han recepcionado invitaciones a cursos, seminarios y talleres dirigidos al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, de las cuales procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 110/2013: Con el voto unánime de los asistentes al Concejo, se aprobó la participación de todos y cada uno de los miembros del Concejo al 5° Congreso Nacional de Concejales, a efectuarse en la Ciudad de la Serena, los días 10 al 13 de Septiembre del 2013.

4.- Casos Sociales (DIDECO).

Presentados los casos sociales en conformidad a la información adjunta a la carpeta de los Honorables Concejales, el Señor Alcalde llama a votar y se produce el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 111/2013: Con el voto unánime de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó a) La subvención económica de \$600.000.- para ir en ayuda de Doña Mirta Gonzalez Saldivia, RUT: 13.412.031-2, para costear estadía, pasajes, alimentación, pañales, medicamentos y otras necesidades de su hijo Bastian Carisaya Gonzalez, quien sufrió quemaduras graves en el 23% de su cuerpo; b) La subvención económica de \$700.000.- para ir en ayuda de doña Victoria Zepeda Pizarro, Rut: 15.801.400-9, para la Compra de bolsas de Colostomía pediátrica para su hijo Martin Barrera Zepeda; c) la Subvencion económica de \$750.000.-, para ir en ayuda de Don Ricardo Nelson Araya Faundes, RUT:06.455.324-0, para cubrir gastos de alojamiento, movilización y hospedaje en la Ciudad de Santiago por intervención Quirurjica; y, d) La Subvención económica de \$375.000.-, para ir en ayuda de Doña Maria Elisa Artigas Calderon, RUT: 07.625.089-8, para la compra de un sistema CPAP marca RESMES, modelo elite II, con humidificador y mascara Orofacial mirage quattro médium.

5.- Aprobación subvención ballet artístico Colegio San Pedro (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Secretario Municipal presenta la solicitud formulada por el Colegio San Pedro en orden a solicitar una subvención de \$2.000.000 para complementar la suma reunida por los apoderados del mismo a fin de financiar el viaje del ballet artístico del colegio a Brasil. Terminada la exposición, el Señor Alcalde llama a votar, produciéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 112/2013: Con la previa proposición de la Concejal Macchiavello de subvencionar en adelante, solo los viajes de los alumnos que pertenezcan a los Colegios de Administración Municipal, el voto de abstención del concejal Orlando Garay, y el voto de aprobación del Concejal Sergio Reyes Astudillo, se rechaza por el voto mayoritario del resto de los miembros asistentes al Concejo la subvención de \$2.000.000.-, solicitada por el Director del colegio San Pedro a fin de financiar el viaje del ballet artístico de este establecimiento al segundo festival internacional de folklore que se organiza en la ciudad de Río Grande, Brasil.

6.- Entrega II informe Trimestral 2013 (CONTROL)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

7.- Entrega de informe PMG 2013. (CONTROL)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

8.- Entrega informe de licitaciones y tratos directos adjudicados (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

9.- Enmienda a la Zorta Z5 del plan seccional para dar espacio al futuro estadio Municipal de categoría FIFA en el sector industrial del Boro, junto al Autódromo (ASESOR URBANISTA)

Expone don Jorge Orellana, Asesor Urbanista en los términos recogidos por su presentación escrita entregada a cada Concejal. Terminada esta, el Señor Alcalde llama a votar, produciéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 113/2013: *Con el voto unánime de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó redefinir en la Zona Z5 del Plan Seccional de la Comuna de Alto Hospicio, mediante una enmienda, la localización y emplazamiento del Autódromo existente junto al futuro Estadio Municipal y, conjuntamente definir nuevos usos de suelo, consolidando así el uso industrial preferente del área.*

10.-Propuesta Publica N°74/2013 ID: 3447-248-LP13 "SERVICIO MONITOREO MOVIL PARA LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO" (SECOPLAC)

Expone don Patricio Gallardo, de Secoplac, los antecedentes tenidos en consideración para proponer la adjudicación de la referencia. El Señor Alcalde llama a votar, produciéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 114/2013: *Con el voto unánime de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la propuesta pública N°074/2013 ID: 3447-248-LP13 "SERVICIO MONITOREO MOVIL PARA LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO", adjudicando la misma el referido proceso licitatorio al proponente "IMPORT Y EXPORT MARKVISION INTERNATIONAL CHILE LIMITADA", RUT: 76.142.970-1, con domicilio comercial en manzana 14 galpón 10 Zona Franca, Iquique.*

11.-Propuesta Publica N°78/2013 sin ID "CONCESIÓN Y HABILITACION DE KIOSKO SALUDABLE PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SIMON BOLIVAR, COMUNA DE ALTO HOSPICIO" (SECOPLAC)

Expone don Patricio Gallardo, de Secoplac, los antecedentes tenidos en consideración para proponer la adjudicación de la referencia. El Señor Alcalde llama a votar, produciéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 115/2013: *Con el voto unánime de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la propuesta pública N°078/2013 sin ID denominada "Concesión y habilitación de kiosco Saludable para el establecimiento educacional Simón Bolívar, de la Comuna de Alto Hospicio", adjudicando la misma al proponente Doña Ana Paula Pozo Prieto Rut: 16.349.255-5.*

12.-Proyecto transacción, entre Doña Alicia Patricia Flores Moscoso y la Municipalidad (JURIDICO)

Expone el Director Jurídico y solicita se apruebe por los antecedentes en conocimiento del Concejo, la transacción de la referencia. El Señor Alcalde llama a votar y se produce el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 116/2013: *Con el voto unánime de los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el proyecto de transacción entre Doña Alicia Patricia Flores Moscoso, y la Municipalidad de Alto Hospicio, con motivo de los hechos investigados en la causa Rol N° 4032-2013 seguida ante el Juzgado de Policía Local de esta Comuna, cuyo monto asciende a la suma única y total de \$12.500.-*

13.-Solicitud de revocación del acto que caduca patente de alcohol (JURIDICO)

Expone el Director Jurídico y solicita se apruebe por los antecedentes en conocimiento del Concejo, la solicitud de revocación del acto que caduco la patente de la especie. El Señor Alcalde llama a votar y se produce el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 117/2013: *Con el voto en contra de los Honorables Concejales Don Eledier Avendaño Ortega, Sergio Reyes Astudillo, Rene Cáceres Araya y el Voto favorable de los Concejales Señores Orlando Garay Castro, Doña María Inés Macchiavello Zerega y de Doña Jessica Becerra Cantillano, se deja para una nueva votación, atendido la igualdad de votos a favor y en contra, la resolución respecto de la solicitud de revocación del acto que caduco la Patente de Alcohol Limitada de Doña Deisy Delgado Merida.*

14.-Aprobacion solicitud cierre de pasaje Santa Alejandra, conjunto habitacional Santa Magdalena (DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES)

Expone el Director de Obras Municipales y solicita se apruebe por los antecedentes en conocimiento del Concejo, la solicitud de cierre de pasaje de la referencia. El Señor Alcalde llama a votar y se produce el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 118/2013: *Con el voto en contra de los Concejales Jessica Becerra Cantillano y Don Sergio Reyes Astudillo, la abstención de Don Orlando Garay Castro y el voto conforme de los demás miembros asistentes al concejo se aprobó la solicitud de cierre de pasaje Santa Alejandra del Conjunto Habitacional Santa Magdalena.*

15.-Patente de Alcohol (RENTAS)

Expone el Jefe del Departamento de Rentas y solicita se apruebe por los antecedentes en conocimiento del Concejo, la solicitud de aumento de aranceles que propone y las solicitudes de patentes de alcohol en los términos que indica. El Señor Alcalde llama a votar y se producen los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 119/2013: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó modificación a la Ordenanza Municipal N°1 sobre Derechos Municipales Título XV relativo a la celebración de Fiestas Patrias incrementando los valores asignados a esta actividad según la tabla que a continuación se indica*

ACUERDO N° 120/2013: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó solicitud de transferencia de patente de alcohol ilimitada de Supermercado, en condición definitiva, entre Supermercado Rendic, Rut: 81.537.600-2 a Alvi Supermercado Mayorista S.A Rut: 96.618.540-6.*

ACUERDO N° 121/2013: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de transferencia de patente de Alcohol Limitada en condición definitiva entre el Contribuyente Don Carlos Domingo Vilia Alfaro, Rut: 05.943.395-4 y la Contribuyente Doña Mónica Eloísa Gonzalez Lecaro, Rut: 10.644.136-7.*

ACUERDO N° 122/2013: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de Alcohol, en condición de arrendamiento, para Mini mercado con venta de alcohol Entre Don Victor Antonio Coñoman Moraga, Rut: 05.273.069-4 y Don Agustín Tito Castillos Gutiérrez, Rut: 14.638.714-4.*

ACUERDO N° 123/2013: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol en condición de otorgamiento definitivo suscrito entre el Contribuyente Maria Margarita Adores Godoy, Rut: 16.531.055-4.*

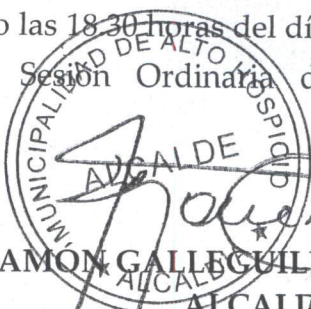
16.-Entrega informe Patentes limitadas del Alcohol para el próximo trienio según resolución exenta N°2087 de fecha 14 de Julio del 2011 del Gobierno Regional (ALCALDIA).

Expone el Señor Alcalde y da la palabra al presidente de la Comisión de Alcohol del Concejo, don Sergio Reyes quien propone a la aprobación del Concejo una distribución de las patentes que el Gobierno Regional nos entrega en base al último censo. El Señor Alcalde llama a votar la propuesta, pero el Concejo queda en resolver el tema en la próxima Sesión.

17.-Entrega informe de Contraloría Regional de Seguimiento al Informe de Investigación Especial N°1 del año 2012. (SECRETARIA MUNICIPAL)

Hace entrega del mismo, el Señor Secretario Municipal.

Con lo actuado y siendo las 18:30 horas del día 06 de Agosto de 2013, se pone término a la Vigésimo segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia



RAMON GALLEGUILLLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal